

# Elecciones 2025: el Gobierno oficializó el acuerdo con la Junta Electoral y dio detalles de la organización de los comicios

10/09/2025



El Gobierno oficializó a través de un decreto publicado en el Boletín Oficial la aprobación de un convenio marco con la Justicia Federal y la Junta Electoral provincial para coordinar la organización de las elecciones concurrentes previstas para este año. El acuerdo, suscripto el 14 de agosto, busca garantizar un proceso unificado en materia de padrones, urnas, escrutinios y logística electoral.

Según lo establecido, el Juzgado Federal con competencia electoral confeccionará el padrón único para nacionales y provinciales, mientras que la Junta Electoral provincial se encargará del registro de electores extranjeros.

Además, cada mesa contará con tres autoridades, designadas por la Justicia Nacional, aunque el Gobierno provincial afrontará los costos del tercer miembro y de la logística vinculada al proceso.

El convenio también detalla que los escrutinios provisorios se realizarán en las mesas de votación y que el definitivo tendrá lugar en la Secretaría Electoral de Mendoza, ubicada en calle San Martín 678 de la capital provincial. Allí se proclamará a los candidatos electos y se entregarán los diplomas correspondientes.

Entre los puntos centrales, se definió que las urnas y materiales serán preparados por las juntas electorales respectivas, con despliegue y repliegue a cargo del Correo Argentino, mientras que la Provincia asumirá los gastos operativos y la disponibilidad de escuelas como locales de votación. La capacitación de autoridades de mesa quedará exclusivamente bajo responsabilidad de la Justicia Federal.

Finalmente, el decreto establece que los municipios de Capital, Guaymallén, Las Heras, Llavallée, San Martín, Junín, Godoy Cruz, Tupungato, Tunuyán, San Carlos, Malargüe y General Alvear ya adhirieron al llamado a elecciones de concejales departamentales. De esta manera, el acuerdo sienta las bases para un cronograma electoral que pretende ser ágil, transparente y coordinado entre las distintas jurisdicciones.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/elecciones-2025-el-gobierno-oficializo-el-acuerdo-con-la-junta-electoral-y-dio-detalles-de-la-organizacion-de-los-comicios/>